



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca
Despacho No. 4

AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Radicado: 76-001-11-02-000-2022-00865
Quejoso / Compulsa: Albino Montaña
Disciplinable: Edgar Alvarado

Hora de Inicio: 08:00 am
Hora de Finalización:

En la ciudad de Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2022, se constituye el Despacho en audiencia virtual a través de la plataforma de TEAMS. Al efecto, verificada la asistencia de los sujetos procesales y quejoso, se advierte que a aquella comparecen:

Sujeto	Calidad	Asiste	No Asiste
EDGAR ALVARADO	Disciplinable		X
ALBINO MONTAÑO	Quejoso		X
MARTHA INES RESTREPO SAAVEDRA (Procurador (a) 67 Judicial)	Ministerio Público		X
JAIME ALBERTO HERNANDEZ	Secretario ad Hoc	X	

Previamente a dar inicio a la audiencia, observa el despacho que no comparece el disciplinable, razón por la cual se dará aplicación al inciso 3º del artículo 104 de la ley 1123 de 2007, que al respecto indica:

“Si el disciplinable no comparece, se fijará edicto emplazatorio por tres (3) días, acto seguido se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.”

Cumplido lo anterior, Se designará como defensor(a) de oficio, al (la) doctor(a) LEONARDO FABIO PAYAN SAENZ, quien podrá ser enterado a través de su correo leopayan01@hotmail.com y tel. 305-4849.

Es todo. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, la misma se suspende y se fija fecha para su continuación, para el día **24 de Agosto de 2022 a las 10:00 AM**

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

INÉS LORENA VARELA CHAMORRO
Magistrada

Firmado Por:

Inés Lorena Varela Chamorro
Magistrada
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ff635da84e5c03bda39938ae184b0cdcf566567cd75271826ad9e6b7b3eab27**

Documento generado en 08/08/2022 04:04:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>